

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Toluca, Méx., 6 de junio de 2014
203F 80000-UI-215/2014

C. [REDACTED]
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el diecinueve de mayo del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00062/ISSEMYM/AD/2014, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

“SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE MI ALTA DEL AÑO 1984 Y BAJA DEL AÑO 2002 DE MI AVISO DE MOVIMIENTO DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA PROTINBOS. MI NOMBRE ES [REDACTED] ADJUNTO COPIA DE MI CREDENCIAL DE ELECTOR, CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR MI PERSONALIDAD.” (SIC).

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 25 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, se hace del conocimiento del particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, fue localizado el aviso de movimiento de alta gestionado el 1 de octubre 1984 por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, que obra en el Departamento de Control y Actualización Documental de este Instituto, por lo que no existe impedimento legal para que se le expida copia certificada de dicho documento.

Así mismo, una vez realizada la búsqueda de su aviso de movimiento de baja, en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, se observó que al veintisiete de mayo del presente año, en el Sistema de Afiliación y Vigencia de Derechos, no se gestionó movimiento de baja a su nombre, motivo por el cual no es posible proporcionarle la copia certificada requerida, no obstante, se hace de su conocimiento que para generar dicho movimiento, deberá presentarse al Departamento de Vigencia de Derechos de este Instituto, ubicado en Quintana Roo norte 103, Colonia La Merced y Alameda, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, con los siguientes documentos:

- Escrito de solicitud elaborado por la Dependencia o por el servidor público.
- Acta de nacimiento (copia certificada legible)
- CURP (copia legible)
- Renuncia o término de contrato (copia legible)
- Ultimo talón de pago (original y copia)

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1/2 

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que solicitó la información en copias certificadas (con costo), se pone a su disposición copia certificada (con costo) de su aviso de movimiento de alta, en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, debiendo **presentarse con la documentación original enviada a través del SAIMEX, mediante la cual acredita su personalidad como titular de los datos personales solicitados.**

Asimismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SAIMEX.

COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y el artículo 27 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se informa al particular que el aviso de movimiento de alta, consta de una hoja útil en este sentido con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, que establece que el costo por la expedición de copias certificadas, es de \$59.00 (cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N) por la primera hoja, el costo total del citado documento asciende a la cantidad referida.

Finalmente, le comento que una vez que acredite su personalidad en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición del documento antes mencionado, mismo que podrá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar, ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, La Merced, C.P. 50080 Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE



MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. 00062/ISSEMYM/AD/2014
R/GD/KACM/CRMR



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

2/2